ANEXO 1 CAR-DCMA-SIP-001-2026	
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL – DCMA.
EJECUCION DEL CONTRATO	AÑO 2026
OBJETO A CONTRATAR	
SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS FISICOQUIMICOS DE LAS MATRICES AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL – DCMA, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	
ASPECTOS GENERALES	
OBSERVACIONES	1. Encontrará en el **ANEXO 2**, las especificaciones técnicas definidas en un formato Excel donde podrá realizar su cotización donde se debe especificar el valor unitario **sin IVA** dentro de la columna denominado **VALOR UNITARIO (B)** y la tarifa porcentual de **IVA** en la columna denominada **TARIFA IVA (%)**
	2. El interesado podrá diligenciar el **ANEXO 2 CAR-DCMA-SIP-001-2026**, según su alcance, donde se deberá especificar el valor unitario por cada ítem antes de IVA en la columna denominada "VALOR UNITARIO (B)" y la tarifa porcentual de IVA si es el caso en la columna denominada "TARIFA IVA (%)"; todas las demás operaciones las realizará automáticamente la hoja de cálculo a través de las fórmulas establecidas, NO se deben modificar datos de ninguna otra columna adicional a las enunciadas anteriormente
	3. Cada una de las actividades ejecutadas dentro del mantenimiento deben contemplar el aseo del espacio intervenido.
	4. Se solicita cotizar en moneda nacional, pesos colombianos en cada uno de los ítems.
	5. El interesado deberá demostrar en su propuesta que cuenta con la respectiva acreditación y capacidad propia para el suministro de los bienes solicitados, para tal efecto, deberá aportar la siguiente documentación: • Certificado de existencia y representación legal menor a 30 días de expedición • RUT. • Para gases cuya incertidumbre sea menor al 2%, nos deberán precisar sin son gases importados o producto nacional y si son nacionales deben certificar si la planta tiene la capacidad de asegurar ese nivel de incertidumbre
	6. Con la suscripción del documento el cotizante reconoce la responsabilidad que les concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes o servicios descritos en la presente solicitud de cotización y los requisitos técnicos mínimos de los bienes y servicios.
	7. Las actividades se realizarán en la sede de la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental DLIA, ubicada en el Municipio de Mosquera, Avenida Troncal occidente Numero 18 – 76, Centro Empresarial Santo Domingo, Manzana C, Bodega 13.
	8. El contratista deberá también garantizar los **TIEMPO DE ENTREGA** de los ítem, bienes o servicios cotizados en el **ANEXO 2 CAR-DCMA-SIP-001-2026**, en un plazo **NO** mayor al 31 de diciembre de 2026.

Se solicita al interesado mantener el formato de cotización **ANEXO 2**, sin alterar ninguna fila o columna o la información descrita en las especificaciones técnicas de cada ítem, ya que la modificación de lo mencionado, será causal de rechazo del servicio, material o insumo cotizado.

De antemano agradecemos su oportuna respuesta,

Cordialmente;

CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ SUÁREZ
Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental – DCMA.
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Proyectó: Ivonne Ximena Castañeda / Contratista DCMA – CAR
Revisó: Sebastian Cuestas Cano / Contratista DCMA – CAR
Luis Abel Sepúlveda Sánchez / Funcionario DCMA – CAR